

Perfila Sheinbaum para comité de evaluación 3 mujeres y 2 hombres; ofrece transparencia; PAN en Senado no participará; MC acusa "pantomima"

Sheinbaum garantiza transparencia

Alistan nombres para evaluar perfiles al PJ

EJECUTIVO Y LEGISLATIVO proponen integrar los comités respectivos por 3 mujeres y 2 hombres; salvo el PRI en el Senado, oposición en ambas cámaras rechaza sugerir integrantes



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por S. Ramírez,
C. Arellano y U. Soriano

A tres días de vencer el plazo, la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que serán tres mujeres y dos hombres quienes integren el comité de evaluación del Poder Ejecutivo para la selección de los candidatos a jueces, magistrados y ministros, misma distribución paritaria que propondrá el Poder Legislativo para el comité respectivo que conforme el Congreso, dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Al asegurar que en el proceso de selección de los candidatos a juzgadores habrá transparencia, la mandataria federal explicó que los cinco miembros del comité serán personas reconocidas: "Mi idea es que sean tres mujeres y dos hombres. Entonces, ya los vamos a presentar".

De acuerdo con la convocatoria aprobada por el Senado, la fecha para integrar los comités de evaluación por parte de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial concluye este 31 de octubre, y cada uno debe presentar cinco perfiles de expertos.

La Presidenta informó que se abrirán los canales públicos para que el proceso de selección de los aspirantes que propondrá el Ejecutivo federal sea transparente.

Los comités de evaluación que verificarán los antecedentes académicos, profesionales y las cualidades técnicas y éticas de los aspirantes seleccionarán,

mediante insaculación, a tres candidatos por cargo de ministro, magistrado electoral e integrante del Tribunal de Disciplina, y dos por cargo de magistrado de Circuito o juez de Distrito.

"Se va a abrir una convocatoria, se va a dar a conocer quiénes se inscribieron, quiénes pasaron la primera prueba, que es que realmente cumplan con los requisitos que están establecidos en la Constitución; si hay entrevistas por parte de la comisión, van a ser públicas, no va a haber nada en lo oscurito, eso es por parte del Ejecutivo,

de la Presidenta, lo que hemos planteado.

"Es decir, si son cinco personas, si se van a entrevistar a quienes van a participar, primero en la tómbola y luego en la elección, que sea abierto, que todo el pueblo pueda ver quiénes son los que se están inscribiendo, por qué quieren ser jueces, magistrados o ministros. Hemos solicitado ya un espacio en los medios públicos para que se conozca", explicó.

Por separado, Monreal Ávila dijo que sostendría comunicación con su par en el Senado, Adán Augusto López, para definir y ponerse de acuerdo en los perfiles que presentará el Poder Legislativo sobre la integración del comité de evaluación.

"Voy a hablar con Adán para ponernos de acuerdo sobre perfiles, más que en número, es decir, cinco perfiles que puedan ser aprobados por ambas cámaras de manera indistinta. Eso, probablemente mañana (hoy) lo vayamos a deliberar, a discutir y, en su caso, aprobar, si logramos ponernos de acuerdo con los cinco perfi-

les: tres mujeres y dos hombres", externó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dijo que las fracciones del PAN y del PRI prefirieron no presentar nombres para integrar la lista; "creo que MC tampoco, aunque queda todo el día para la espera, si al final reconsideran proponer algún perfil".

Estimó que, como presidente de la Jucopo, "me gustaría que hubiese más perfiles. Por

ejemplo, el PT propuso cinco, el Verde, dos; Morena lleva propuestos dos, y sería muy rico que el PAN, PRI y MC pudieran proponer. Yo sí creo que hay nombres de prestigio, imparciales y con probidad para desempeñar este trabajo, que es fundamental: integrar los comités de evaluación para la selección de candidatos a jueces, magistrados, ministros y del Tribunal de Disciplina Judicial".

En el Senado, la oposición, con excepción del PRI, se mantiene reacia a participar en este proceso de integración del comité de evaluación. El PAN adelantó que no participaría porque, sostuvo, todo el proceso de reforma judicial y leyes secundarias está plagado de ilegalidades.

Clemente Castañeda, coordinador de MC en el Senado, dijo que si no hay certeza jurídica, su partido no se prestará a una "pantomima" de Morena y sus aliados.



“Si es un método únicamente para cubrir el formalismo y ellos van a terminar aplicando la mayoría sin hacer una revisión exhaustiva de los perfiles, pues no tendría ningún sentido. Además de que todos o muchos de los abogados, abogadas prestigiosas, con trayectoria, con vergüenza pública, pues difícilmente van a querer participar en una pantomima de este tamaño”, declaró.

Mencionó que en la pasada reunión de la Jucopo en el Senado, el tema de la integración del comité de evaluación fue el que tuvo menos interés.

Por su parte, el PRI trabaja en el análisis de los perfiles que pudieran integrar a los expertos del comité que habrá de elegir a los candidatos para jueces, magistrados y ministros. “Hasta ahora no hay nombres”, dijo a *La Razón* Manuel Añorve.

Mientras que los magistrados Adriana Ortega y Rogelio Alanís coincidieron en que las personas que integren el comité del Poder Judicial deben tener “alta solvencia moral, altos conocimientos técnicos y académicos”.

Ortega Ortiz apuntó que habrá un “montón” de filtros, entre ellos, dicho comité, “porque si eso es lo que tenemos, eso tiene que ser perfecto, no puede haber error”.

EL DATO **LAS MINISTRAS** Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel propusieron integrar al comité del PJ a la exministra Margarita Luna y al exmagistrado Pedro Esteban Penagos.

EL TIP **EL SENADOR** de Morena Óscar Cantón dijo que la Cámara alta definirá a 3 integrantes y la de Diputados a 2.

PROCESO INÉDITO

De acuerdo con la convocatoria aprobada por el Senado, esto sigue.

LA FECHA para integrar los comités de evaluación concluye el jueves 31 de octubre.

LOS PODERES Ejecutivo, Legislativo y Judicial deben presentar cada uno 5 perfiles de expertos.

LOS COMITÉS verificarán los antecedentes académicos, profesionales y las cualidades técnicas y éticas de los aspirantes a jueces.

SELECCIONARÁN por insaculación a 3 candidatos por cargo de ministro, magistrado electoral e integrante del Tribunal de Disciplina, y 2 de magistrado de Circuito y juez de Distrito.



VAMOS A ABRIR canales públicos para que sea muy transparente el proceso; si hay entrevistas por parte de la comisión van a ser públicas, no va a haber nada en lo oscurito”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



VOY A HABLAR con Adán para ponernos de acuerdo sobre perfiles, más que en número, es decir, cinco perfiles que puedan ser aprobados por ambas cámaras”

RICARDO MONREAL
Coordinador de diputados de Morena



SI ES UN MÉTODO únicamente para cubrir el formalismo y ellos van a terminar aplicando la mayoría sin hacer una revisión exhaustiva de los perfiles, pues no tendría ningún sentido”

CLEMENTE CASTAÑEDA
Coordinador de senadores de Morena

